

101  
+  
En la Villa de Salamanca a ...



En las ...  
tinez meca y Jupe solana alcalde ordinario ...  
Roquedial. Juan de mozo y Juan Lopez capela Regidor ...  
Correjo Juan. Regimiento de S. de halilla ...  
el dia a Intimado. Entiendo q nombra miento de alcual  
mayor de pcedo, mar q de los de les miseno. despachado por  
don Pan diaz de la fuente gouernador ...  
apelaciones de su s. mar q de los de les mis. Enq hace non  
bramiento de tal alcual m. En la persona de gines lopez m. g. a  
y. d. m. a. Su fecha de dho titulo a on y dias del presente m.  
y ano y por el dho concep. v. r. Entendido y obedecido  
con la solemnidad referida. Dieron. los dho señores al  
calde. que Rejimen postal alcual mayor all dho g. in s. Lopez  
y el dho Roq. diaz Reg. selo ntamo con dho señores alcalde  
y los dho. y Ju. solana Reg. Dip que tambien admittia esta  
comfirmidad del dho titulo y non me diferen los dho. Juan de mozo  
y Juan Lopez. y Sen. del dho. gines Lopez. de las fianzas que  
obligado dentro de segundos dia. de qual se Rejimo el jur  
mento. que se avo. lumbra. y auiendo lo fecho. se obliga a cum  
plir con lo q. se avo. y conforme al dho titulo de todo lo  
q. el dho. fecho. lo q. mo quien faue = y los dho. Juan de mozo  
y Juan Lopez. lo q. no b. inier. por bien en el dho non  
bram. su admittieron al dho g. in s. Lopez postal alcual m. g.

Joseph Solana

Juan de mozo

Juan Lopez

Ante mi

Don ...